



 **25 años** | **Real Monasterio de GUADALUPE**  
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

## Plan Estratégico del Acontecimiento de Excepcional Interés Público



**JUNTA DE EXTREMADURA**



El 8 de diciembre de 2018 se cumplieron 25 años desde que la UNESCO declarase al Real Monasterio de Santa María como Patrimonio de la Humanidad.

La celebración del **“XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad”**, tendrá una gran repercusión en el desarrollo de la Puebla y Villa de Guadalupe, las áreas limítrofes y en todo el territorio de Extremadura, gracias a la promoción cultural, económica y turística que supondrá el cumplimiento del Cuaderno de Planes y Programas del Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

La inscripción del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO con el número de registro 665 confirma el valor excepcional y universal de un sitio cultural y natural que debe ser protegido para el beneficio de la Humanidad.

El Real Monasterio de Santa María de Guadalupe ilustra cuatro siglos de arquitectura religiosa en España, al tiempo que se encuentra vinculado a dos hechos de gran trascendencia histórica que ocurrieron en 1492: el final de la Reconquista por los Reyes Católicos y la llegada de Cristóbal Colón a América.

Los inicios del Monasterio se remontan al siglo XIII, cuando un pastor de Cáceres encontró una talla de la Virgen cerca del río Guadalupe, cuya iconografía se convertiría, en los siglos siguientes, en un modelo ampliamente difundido en el Nuevo Mundo. Se decidió entonces levantar una ermita

para albergar la imagen, que el rey Alfonso XI transformó en iglesia años más tarde. En 1340, el rey pidió a la Virgen su protección para la Batalla del Salado, y en agradecimiento por la victoria obtenida, el edificio fue de nuevo ampliado y declarado Santuario Real. A partir de entonces se convirtió en un relevante lugar de peregrinación llegando a ser uno de los santuarios más importantes de España y uno de los más célebres de la cristiandad. Hasta 1835, durante casi quinientos años, la Orden Jerónima estuvo a cargo del Monasterio. En 1908 pasó a manos de los monjes franciscanos, hasta la actualidad.

El Monasterio no fue solo un centro religioso de primer orden sino también cultural, con una importante escuela de médicos, hospital, *scriptorium* y biblioteca. Además, fue escenario de significativos acontecimientos, como la visita en 1492 de los Reyes Católicos para agradecer a la Virgen la reconquista de Granada, último enclave islámico en la Península, o la de Cristóbal Colón para solicitar financiación en su expedición a las Indias.

El Real Monasterio es un conjunto arquitectónico de gran armonía en el que predominan los estilos gótico y mudéjar, a los que se unen elementos característicos de otros estilos, desde el renacentista al barroco y neoclásico. Es de destacar su bella fachada mudéjar, los claustros de Mayordomía y Mudéjar, el camarín de la Virgen, el relicario y el coro de la iglesia. El Monasterio alberga también una importante colección pictórica de artistas como Luca Giordano, Francisco de

Zurbarán o Vicente Carducho, cuyas obras se integran perfectamente en el conjunto arquitectónico.

En 2018 se han cumplido 25 años de esta efeméride, de tanta relevancia para la Puebla y Villa de Guadalupe, la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Estado Español.

Este monasterio posee un interés excepcional porque ilustra cuatro siglos de arquitectura religiosa española y recuerda los dos acontecimientos históricos trascendentales de 1492: el final de la reconquista en la Península Ibérica por los Reyes Católicos y la llegada de Cristóbal Colón a América. La célebre estatua de la Virgen de Guadalupe se convirtió en un poderoso símbolo de la cristianización de gran parte del Nuevo Mundo.

Situada en un rincón de Europa, Extremadura ha trabajado austera e ilusionadamente para fomentar los valores europeos y para mantener y reforzar los lazos históricos con Iberoamérica; lazos de cooperación y de solidaridad, que no lazos de nostalgia ni paternos. Extremadura ha asumido voluntariamente el cometido de ser engarce de dos mundos como ya proclamó en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía al decir: "Del Guadalupe religioso y americano al Yuste cívico y europeo se traza un arco de renovada identidad colectiva que pretende abarcar todas las tradiciones y sensibilidades, todas las raíces y las potencias, todas las perspectivas y anhelos de la nueva Extremadura. Una Extremadura definitivamente asentada pero más abierta al mundo. Una Extremadura cómoda y activa en el proyecto de la Nación española. Una Extremadura fronteriza, europea y americana. Una Extremadura solidaria con cada rincón del planeta".

Extremadura está llamada a ser un lugar de encuentro de dos mundos distintos, pero a la vez complementarios: Europa e Iberoamérica. Y para ello cuenta con poderosos argumentos: su

voluntad indomable de ser un escenario de encuentro; una estabilidad que le diferencia de regiones más ricas, pero también más convulsas; la hospitalidad innata del extremeño y una Naturaleza semejante a la que estudió el guadalupense Francisco Hernández de Toledo. Extremadura debe ser -quiere ser- la casa común, el lugar propicio en el que sembrar caminos de paz, de concordia y de esperanza.

Por tanto, se utilizará este aniversario y su enorme legado para acometer importantes proyectos para Guadalupe que sobrepasaran con creces el ámbito de lo cultural. Es sin duda la gran oportunidad para esta importante ciudad extremeña de relanzar su imagen, mejorar sus infraestructuras, sus servicios y potenciar su imagen turística.

El Objetivo principal del Plan estratégico del “XXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe como Patrimonio de la Humanidad” es impulsar y dinamizar la cultura y el turismo local, durante el año 2020, para alcanzar la consolidación de los objetivos estratégicos municipales y específicos siguientes:

- 1º) Guadalupe como ciudad con un patrimonio cultural, tangible e intangible, que hay que recuperar, valorizar y difundir.
- 2º) Guadalupe como la expresión de la nueva gobernanza democrática turística y cultural, a través de la colaboración público-privada, apostando por el micromecenazgo como parte de una política cultural y turística participativa, en la que el enfoque ascendente, “de abajo hacia arriba” tenga un protagonismo relevante y los vecinos de la localidad actores implicados en todo momento.
- 3º) Guadalupe como un pueblo turístico de calidad, en el que este sector económico sea factor dinamizador del empleo y de la integración social.
- 4º) Guadalupe como espacio para la cultura y la innovación digital, en tanto que aliadas de los procesos creativos del siglo XXI.
- 5º) Guadalupe como camino de peregrinación. Iniciativas de ámbito religioso – devocional.
- 6º) Guadalupe europea e iberoamericana. Raíces y potencias.

1. **SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**
2. **PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL. ACTUACIONES DE OBRA MATERIAL. Restauraciones pendientes en el Monasterio.**
3. **MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.**
4. **PROTECCIÓN, VALORIZACIÓN Y DISFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE GUADALUPE.**
5. **EMBELLECIMIENTO DE LA LOCALIDAD.**
6. **ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DE ESPACIOS Y MONUMENTOS.**
7. **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y TRADICIONES LOCALES.**
8. **PROMOCIÓN DE LOS LAZOS ENTRE GUADALUPE, EUROPA E IBEROAMÉRICA.**

